El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,472.........MONTEVIDEO, VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1837.........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

ṡpublica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

ṡcripcion mensual........ 3$ 2 rs.
ímeros sueltos...... ..... 6 vns.

☞Se vende en el mismo establecimiento. En Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San ḟlro, frente a la tienda D. Francisco Morales, ṗn el almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

VIERNES—San Demetrio mr.—*Vig.*
ḟe el Sol..........................á las 4 hs. 50 ms
ṡ pone..........................á las 7 hs. 10 ms.

FASES DE LA LUNA.

ṄN EL MES DE DICIEMBRE

ḟCRECIENTE—el 4 a las 7 y 4 de la tarde
ḟENA———el 11 a las 10 y 29 de id.
ṀENGUANTE—el 19 a las 12 y 35 de la noche.
ṄEVA ———el 27 a las 11 y 13 de la mañana

CORREOS.

ṡAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
.....................1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

Para Rio Janeiro.

El bergantin sardo, de primera marcha, *FIAMETTA*, saldrá precisamente el 28 del presente. Recibe pasageros, para ḷ que tiene comodidades superiores. Ocúrrase ċalle de San Felipe, No. 47.

FRANCISCO MAINEZ,
ḋic. 20. Corredor marítimo de número

ṗara la Havana, para la India, ó para cualquier parte de Europa.

El nuevo, famoso y velero bergantin Frances

CASTOR,

ḟorrado y clavado en cobre; de porte de 350 toneladas.

Saldrá para cualquiera de los espresados desṫinos á la mayor brevedad: recibirá carga á flete, pasageros, para los que tiene excelentes comodades y seguridad de buen trato. Ocúrrase á ṡus consignatarios, BERTRAM, LEBRETON CA, Calle de San Miguel, No. 80; ó á su ċapitan, en la Casa de Remate de D. Luis Baena, ċalle de San Carlos, No. 147.

PARA RIO GRANDE.

La muy velera y de primera marcha polacra nacional CONCEPCION, saldrá para dicho destino el dia 20 del ċorriente; y admite carga á flete y pasageros, ṗara los que tiene excelentes comodidades. Para ṫratar véanse con su consignatario

JUAN DA SILVA FIGUEIRA,
dic 11 *Frente á la Comedia.*

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuaṫro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, ḋe primera marcha, construida de maderas escoġidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronṫa para navegar. Las personas que deseen comṗrarla dirijanse á su consignatario frente al ṫeatro. JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

PARA CADIZ.

SALDRA precisamente en los primeros dias de Diciembre el Bergantin Español "URUGUAY," tiene las dos ṫerceras partes de su carga de cueros y admitirá ḷa otra tercera parte; tiene tambien una buena ċámara para pasageros á quienes se les asegura ụn buen trato: los Sres. que se interesen en uno ụ otro objeto se verán con D. Manuel de los Doḷores Quezada, en el Escritorio de D. Juan María Ṗerez. Noviembre 2——

PARA
RIO JANEIRO
PASAJEROS SOLAMENTE.

SALDRA para dicho destino, en todo el presente mes, el de primera marcha Bergantin sardo *VIGILANTE*, capiṫan J. B. Delpino; tiene las mejores comodidades ṗara pasageros; los que se interesen podran ocurṙir a su consignatario JOSE GESTAL ó á FRANCISCO MAINEZ.
Corredor marítimo de número.

FOR VALPARAISO.

To sail the 20th instant,

The fine, coppered and copper fastened American Ship BELVIDERA, will sail for the above port positively on ṫhe 20th inst., and will take freight or passengers ọn reasonable terms, having excellent accommodaṫions for the latter. Apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
dic 13 *No. 36, calle de San Carlos.*

Para Santa Catalina.

El bergantin brasilero *CONVENCION*, saldrá hasta el dia 24 del corriente. Para carga, ó pasageros para ḷos que tiene las mejores comodidades, ocúrrase á su consignatario, D. MANUEL GONSALES DA COSTA. dic. 20.

PARA CADIZ.

El muy velero bergantin nacional——

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

PARA LONDRES,

Y será despachado con la mayor brevedad, el bergantin ingles de primera clase

TWO FRIENDS,

De porte de 208 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan

DE GRUCHY,

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, pero podria aun contratar algunos cueros secos ó fardos, si se ocurre en tiempo á sus consignatarios los SS Bertram, Le Breton y Ca., ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

FOR LONDON,

AND WILL HAVE A QUICK DISPATCH

The first-class, coppered and copper-fastened English Brig

TWO FRIENDS,

Of 208 tons burthen, Capt. DE GRUCHY.

Has the greater part of her cargo engaged, but can still receive a few dry hides or bales. For terms apply to Messrs. Bertram, Le-Breton & Co., or to

FRANCISCO MAINEZ,
Licensed Ship Broker,
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA LIVERPOOL

PRIMER BUQUE

EL velero Bergantin ingles *IRISH LASS*; tiene lugar para algunos fardos. Ocurrase a su consignatario

JUAN GOWLAND.

PARA VALPARAISO.

Saldrá el 20 del corriente.

El hermoso, clavado y forrado en cobre fragata americana BELVIDERA, saldrá precisamente para dicho puerto el dia 20 del corriente, y tomará flete y pasageros á precios moderados, teniendo buenas comodidades. Ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
dic. 14. *No. 36, Calle de San Carlos.*

FOR NEW-YORK,

The superior, fast-sailing, coppered & copper-fastened Baltimore built barque COLONEL HOWARD, Captain Gatchell, will be despatched for the above port, and will take freight and passengers. For terms, apply to the Consignees, ZIMMERMANN, FRAZIER & CO.; or to

FRANCISCO MAINEZ,
dic 18. *Ship-Broker.*

PARA
NUEVA-YORK

EL superior, muy velero forrado y clavado en cobre Barca americana "CORONEL HOWARD" *de Baltimore, capitan Gatchell; será despachada para dicho puerto, y tomará flete y pasageros. Ocurrase á sus consignatarios* ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA. *No. 36 calle de San Carlos, ó á*

FRANCISCO MAINEZ.
Corredor marítimo de número.

Para Rio Janeiro,

La barca sueca, de primera clase, *SUSANA*, su capitan A. H. GRILL, del porte de 230 toneladas; recibirá carga para dicho destino, *á precios acomodados*, siempre que se ocurra pronto a sus consignatorios, ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.; ó a

FRANCISCC MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
dic. 19. Calle de San Felipe, No. 47.

Para el Havre,

El de primera marcha y superior bergantin frances *LUIS*, de porte de 210 toneladas, su capitan GEKIERE; recibe carga para dicho destino, tiene tambien comodidades espaciosas para pasageros. Ocúrrase a sus consignatorios, los Sres. GUERIN, REBOUL Y CA; ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
dic. 19. Calle de S. Felipe, No. 47.

PARA BOURBON,

Tocando al Cabo de Buena Esperanza

Saldrá precisamente del 25 al 28 del corriente Diciembre, la hermosa y velera barca francesa "HORIZON," *su capitan Simim; recibirá alguna carga para dicho destino, y algunos Pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades y á quienes se les asegura un buen trato. Los que se interesen podran ocurrir á sus consignatarios,*

d. 21. GUERIN, REBOUL Y CA.

PARA
Soriano y Mercedes.

Saldrá en toda esta semana la goleta "MATILDE." Admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades.——Ocurra á D. Antonio Marques Guimaraens. dic. 21.

AVISO

Afuera del Mercado frente á los cuartos de D. Elias Gil se alquila una casa con zaguan, sala y tres cuartos, patio y cocina: en la misma casa darán razon.

Aviso.

Se ha huido un Negro petizo llamado Antonio Correa, de edad de 20 años; con chiripa azul, chaqueta blanca, gorra á la biscaina, labio grueso.—El que lo halle, puede dar parte al lado del Café del Muelle. dic. 20.

AVISO

Se ha huido un negro llamado Antonio de nacion Congo, estatura regular, renegrido, algo mal engestado al mirar, cara larga, nariz regular, lo como amulatado, habla portuguez, tartamudo, tiene un tajo en el pescuezo del lado izquierdo, barba de media cara para la boca, edad como de 28 á 30 años; fugó a principios de Octubre. Se dara una buena gratificacion al que dé aviso en el almacen de D. Isidro Osorio. nov 22

SE ALQUILAN

3 piezas en altos en la calle de San Pedro, con todas las comodidades que se puedan desear, y de hermosa vista. En esta Imprenta darán razon.

Baratillo.

EN la esquina de la Plaza, Almacen de D. José Sivils y Marti, se vende lo siguiente: Aceyte á 4 y medio pesos arroba, y á 2 y medio reales la cuarta; Vino Carlon por damajuanas á 3 reales el frasco, y á 4 vintens la cuarta; Zapatos blancos y negros abotinados, á 17 pesos docena, y á 12 reales el par; id. id. id. á 14 pesos docena, y á 10 reales el par; Longanizas de Bich á 4 reales la libra. Escopetas de cazar, de varios calibres, y Pistolas de id., á precios muy moderados. Canillas para pipas de bajo, de nueva invencion. Reforma de la Constitucion Española, en dos tomos. dic. 9

Aviso.

CONSULADO DE PORTUGAL EN LA

República Oriental del Uruguay.

ESTE Consulado ha recibido órdenes supériores para practicar las mas activas diligencias para averiguar si José Maria Marquez, natural de Lisboa, é hijo de Vital Antonio Marquez, y de Anna Juaquina, que pasó de Portugal para ultra-mar en 1807, y que consta haber servido en esta ciudad de Montevideo el empleo de Proveedor del Ejército, ha fallecido en el territorio de esta República, y si ha dejado por su muerte algunos bienes, muebles ó inmuebles; y en caso de haberlos dejado, donde es que ellos existen.

Por consecuencia se ruega á todas las personas que puedan dar algunos esclarecimientos directos sobre el mencionado José Maria Marques, y su destino, ó cualquiera otra noticia ó indicio que con él puedo tener relacion, se sirvan transmitirlas á este Consulado; lo que mas inmediatamente se recomiendo á los Súbditos Portugueses.

Montevideo, 6 de Diciembre de 1837.

L. S. LEITTE ACEVEDO,
Consul de Portugal.

EDICTO DE POLICIA

El Gefe Político del Departamento, cierto de la licencia y desenfreno con que los jóvenes se lanzan en bandos y partidos á la pelea, a veces a mano armada, causando gran disgusto a las familias a que pertenecen y un desórden en la sociedad, digno de ser contenido por las autoridades encargadas de celar sobre el órden público, de acuerdo con el Superior Gobierno previene lo siguiente:

Art. 1° Los Comisarios y Tenientes Alcaldes son inmediatamente responsables de cualquiera reunion que se advierta de jóvenes en disposicion de pelea.

2° Son por lo tanto estrechamente obligados a desbaratar los grupos que se encuentren, conducirlos a la Policía y dar cuenta de las armas de que hayan hecho uso, para deliberar la correccion que se considere aplicable, segun las circunstancias que medien.

3° Se prohibe a los ojalateros el que vendan a los niños lanzas y sables de oja de lata con que puedan ofenderse.

4° Se previene a los padres de familia coadyuven con la influencia de su autoridad doméstica a retraer a sus hijos de la ocasion en que sea forzoso hacer obrar a los agentes de Policía para contenerlos, é impedir los disgustos que pudieran ocasionarles.

Montevideo, Noviembre 29 de 1837.

Jayme Illa y Viamonte.

Aviso

A los Zapateros.

EN la calle del Muelle dos cuadras y media para arriba, hay de venta un baratillo de suelas, cueros de potro, baquetas, becerros, marroquines franceses, tafiletes y muchos otros artículos de su oficio.

OJO A LOS JAVONEROS

SE VENDE una partida de ceniza de la mejor calidad, de la Provincia de Santa Fé, y se dá al infimo precio de 20 reales fanega, comprando toda la partida y plata al contado: en la tienda de D. Manuel Pombo hallarán con quien tratar. dic. 12—

Se Vende.

UNA pulperia en la Ciudad Nueva frente á la esquina de la buena vista casa del Sr. D. Juan Benito Blanco, con poco principal: en la misma casa se hallará con quien tratar. nov. 25.

AVISO

EN la calle de San Ramo, frente a la casa conocida por de Bervesé, se conchava una ama de leche esclava y sin criatura: el que se interese puede ocurrir a la indicada casa, donde encontrará su dueña para tratar. nov 15 3p

LIBRERIA DE J. HERNANDEZ

CALLE DE SAN PEDRO,
JUNTO A LA SALA DE COMERCIO.

ALMANAQUE NAUTICO Y EFEMERIDES ASTRONOMICAS PARA LOS AÑOS 1838 Y 39, CALCULADAS EN EL OBSERVATORIO DE MARINA DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO.

Nuevo bocavulario de los idiomas modernos Español, Ingles, Frances é Italiano, con la perfecta pronunciacion de cada uno de ellos.

Gramática práctica para hablar, leer, y escribir por principios gramaticales los idiomas Castellano, Ingles, Frances é Italiano, sin necesidad de maestros, Barcelona 1837.

Tablas de rezo de la Diocesis de Buenos ayres para el año de 1838.

SUSCRIPCIONES.

El Instructor, repertorio de historia, bellas letras, y artes: periódico que se publica en Londres. Se han recibido ejemplares completos hasta Julio del presente año: los SS. que gusten suscribirse á esta obra tan util, pueden aprovechar esta ocasion, pues quedan pocos ejemplares.

IMPRESOS EN BUENOS AYRES.

Obras y Documentos para la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata: publícala D. Pedro de Angelis.

La Moda, gacetin semanal, de música, de poesia, literatura, y costumbres.

Boletin Musical.

IMPRESOS EN MONTEVIDEO.

Biblioteca Dramatica, selecta y escojida de las mejores piezas del Teatro moderno. Saldrá un tomo cada mes; el primero se entregara á los suscritos á fines del presente, y contiene "La Marcela, ó ¿á cual de los tres?" original del Sr. Breton de los Herreros; y "El Trobador," drama caballeresco, original del Sr. D. Antonio Garcia Gutierrez.

LIBROS DE VENTA.

Elementos de Física, ó de Filosofía Natural, General y Médica; escrito en ingles para el uso de toda clase de personas, en lenguaje llano y no técnico, por Neil Arnott,—Londres 1837.

Manual de Geografia, con varios mapas y tablas, segun el estado político económico de todos los paises del mundo; por J. Alcala, editor del Instructor.

El Mentor de la Juventud, ó relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños; adornada de cuatro láminas iluminadas. Breve Compendio de los usos y costumbres de las dos Repúblicas Romana y Griega, para el uso de las escuelas de la Compañia de Jesus. Mitología para las escuelas de la Compañia de Jesus; impresos en Buenos Ayres, en la imprenta del Estado, 1837. Catecismo Patriótico, ó tratado de moral; escrito en verso por Juan Ramon Muñoz, dedicado a la Juventud Oriental; Montevideo, 1837. Diccionario de la Academia Española, octava edicion, Madrid 1837. Galeria Moral, por el Conde de Segur. Manual de la urbanidad y del decoro. Secretos de artes y oficios. Secretos de artes. Secretos de naturaleza. Estilo de cartas. Carlo Magno. Manual de curiosidades artisticas. Sinonimos de la lengua Castellana. Sueños de Quevedo. El buen sentido. Arte de amar. Juegos de manos. Historia del Pontificado Romano. Dios y los hombres. Aventuras del Baroncito de Foblas. Las amistades peligrosas. La Henriada de Voltaire. Diccionario filosofico, por id. Ensayo sobre las costumbres, por id. La Abadesa. Olimpia, ó los vandoleros de los Pirineos. Adelina, ó la Selva. Oscar y Amanda. Saint Clair de las Islas. Seis meses en Lóndres. Historia crítica de la Inquisicion, por Llorente. Novelas de Cervantes, nueva edicion española. Los Apetidas, ó las Repúblicas de Esparta y Atenas. Cassey el intérprete Anglo Hispano. Gramática Italiana. Gramática Francesa. Gramática Castellana. Aritmética de La Croix. Algebra de id. Geometría. Diccionario Latino de Ximenez. Vocabulario de Requejo, &a. &a.

Tambien se venden—

DIVISAS

PARA

EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS

DEFENSORES DE LAS LEYES,

Litografiadas de varios gustos y tamaños.

Tambien—CHOCOLATE DE ESPAÑA.

AVISO.

SE desea colocar un mozo en cualquiera establecimiento de panaderia, pues entiende todo el trabajo necesario de panadero: el que se interese por él puede ocurrir á esta Imprenta.

AVISO

A los oficiales de Barbero.

SE necesita uno, el que se concidere con las aptitudes necesarias ocurra á la tienda Barberia de D. Pedro Cacharavilla, calle de San Gabriel N.° 65. Diciembre 11, 3p.

AVISO.

EN el Departamento de Policía se halla una negra llamada Isabel, se vende para la campaña ó para cualquier parte, es de todo servicio: el que se interese en ella se vera con D. Francisco Casado, calle de San Miguel No. 111.

AVISO

SE necesita una persona para hacerle entrega de una chacra; a quien se le haran propuestas ventajosas, en razon que su propietario solo desea su fomento y cuidado. En la calle de San Gabriel No. 105, encontraran con quien tratar.

NOTICE.

IS hereby given that Captain H. GRAYSON of the Barque *Lancashire Witch*, will not be responsible for any debts contracted by crew of the said vessel.

Monte-Video, 14th December, 1837.

AVISO.

EL Capitan H. GRAYSON de la Barca *Lancashire Witch*, avisa al público que no será responsable de ninguna deuda contraida por la tripulacion de dicho buque.

Montevideo, Diciembre 14 de 1837.

SE VENDE

UNA criada ama de leche, sabe lavar bien, planchar, cocinar, y todo servicio de casa; se vende por necesitarse del dinero: quien se interese en ella ocurra a las casas nuevas de D. Juan María Perez, calle de San Felipe, al lado del Comisario Piguiman, la primera puerta. dic 15

Se Vende.

UNA CRIADA criolla, de buenas cualidades, á pedimiento suyo. Quien se interese en su compra, acuda á casa de D. Juan Nin.

D. Luis Calzada Barrera,

PUEDE ocurrir al escritorio de D. Francisco Juanicó a recoger dos cartas, é imponerse de un asunto que le interesa. dic 11 3d

AVISO.

SE venden puertas y ventanas de medio uso y de maderas superiores, a precio moderado; asi como rejas de fierro para ventanas; todo lo que está de manifiesto en la calle de San Sebastian No. 87, y en la misma casa se encontrará con quien tratar. dic 1°

30 PATACONES

DE GRATIFICACION al que entregue ó de noticia de una flauta con llaves de plata; su autor Godfroy, la cual habiendose salvado del naufragio del Bergantin *Carolina del Sud*, en esta costa yendo para Buenos Ayres, ha sido robada; advirtiendo que solo para su dueño puede ser de mas interes que la gratificacion. Ocurrase á esta imprenta. dic. 12-

AVISO INTERESANTE

EN la calle de San Luis, casa alta, antes del número 135 pasando el Reñidero de gallos, se hallan habitaciones comodas y aseadas para hombres solos y personas decentes; los que gusten podrán ocurrir á verlas y tratar con el dueño que vive en la misma casa. dic. 12—

SE VENDE

UNA negrita colona de edad de 14 á 15 años, sabe lavar, y planchar de liso, entiende poco de cocinar; en la calle de San Pedro No. 175 hallaran con quien tratar. dic. 12—

GRATIFICACION

AL que encuentre un negro que anda huido, de nacion Misena, de 28 á 30 años llamado Luis; su oficio cortador de ladrillos y entiende de sastre; sus señales son: de buena fisonomía, bien renegrido, estatura regular, delgado de cuerpo, el habla algo aportuguesado, medio sonso, lleva un poncho de paño ordinario verde, una camizeta de bayeta azul, otra camisa de bajo de saraza, un chiripa de bayeta punzon, con calzoncillo de liencillo, una gorrita de paño azul como de marinero con una guarnicion de cuadros blancos y colorados; su amo es D. José Toribio. dic. 13

HAY DE VENTA
EN BUENOS AYRES.

UNA partida de carneros merinos ultimamente llegados á aquel puerto, cuya especie se asegura ser la más distinguida en Europa, por la finura de la lana que produce. Las personas que se interesen por ellos, pueden ocurrir á los Sres. Zimmermann, Fracier y Ca ó á D. Luis Baena, quienes se encargarán de hacerlos venir, en caso de que se convengan en el precio. dic. 13

AVISO á los CARPINTEROS.

DETRAS de la casa de D. Pedro Piñ rua (en las Tres Cruces), en la Carpentería de D. Domingo Silva, se vende por mayor y menor, al precio equitativo, una partida de Eges para carretas. dic. 14

Aviso.

SE VENDE una Pulperia sita en el Cordon, conocida por la antigua Cancha que fue juego de pelota. El que se interese ocurra en la misma esquina, y encontrará con quien tratar.

SE VENDE,

UNA criada de regular servicio y en precio moderado: la pueden ver en la Aguada, casa de Gutierrez. dic 15 3p

AVISO.

EN la oficina de Correos, calle de San Pedro No. 55, se venden 25 tirantes de lapacho, 3 palmas de cuatro varas cada una, una ventana con vidriera, dos puertas vidrieras, un poste de ñandubay, tres puertas con marcos, 43 tablas de pino de pulgada y un balcon de fierro: el que se interese por el todo ó parte ocurra a la misma oficina. d 11

EXTERIOR.

ESPAÑA.

MALAGA, 17 de Agosto.

Diputacion provincial.

Los acontecimientos militares últimamente ocurridos, manifiestan que el plan ó la mira del Príncipe rebelde es derramar sus hordas facciosas por todas las provincias para aniquilar y devastar el reino, ya que la lealtad y firmeza de los pueblos le hace conocer que no puede ceñirse la corona de España, porque tanto se afana y suspira : no será estraño que en su rabia y desesperacion quiera traer el desastre á las fértiles campiñas de Andalucia, à unas provincias eminentemente liberales, y cuya decision de morir antes que sufrir el ominoso yugo de un despota, le es tan conocida.

Nuestro deber es prepararnos para repeler su cruel invasion si osase intentarlo, y evitar que la liberal Málaga y su provincia toda se vea manchada con la ominosa presencia de los feroces partidarios del despotismo é impedir las correrias que intentar pudiesen : con este objeto, y teniendo presente la real órden de 3 de Julio último, quiso la diputacion provincial oir el parecer de las autoridades de esta ciudad, gefes de su benemérita Milicia Nacional y personas notables que congregó en junta general la tarde de ayer 15 del corriente, en la que animados todos del mas puro patriotismo, discutieron el interesante punto de la defensa de esta ciudad y su provincia, y medios de ocurrir á ella.

Conforme, pues, á las ideas emitidas en aquella junta, acuerda la diputacion provincial lo siguiente :—

1.° Para proceder á organizar un cuerpo de tropas que haga la guerra á nuestros enemigos y fortificar la ciudad, se permite la introduccion por la aduana de esta capital de 100.000 fanegas de trigo estrangero, y de 10 á 15,000 fanegas de cebada, sin perjuicio de alterar esta determinacion por lo respectivo á la cebada, segun lo que la diputacion observe, y la justicia y necesidad exija.

2. Cada fanega de trigo adeudará 11 rs. vn., 3 por arbitrios destinados á las atenciones militares del gobierno y á las del presidio ; 7 rs. para arbitrios de fortificacion y defensa de la provincia ; y 1 real para socorros de los establecimientos de beneficencia. Cada fanega de cebada adeudará 5 y ½ rs. vn. : 1 y medio para las atenciones militares del gobierno y para las del presidio ; 3 y medio para arbitrios de fortificacion y defensa, y el medio restante para socorro de los establecimientos de beneficencia de esta plaza.

3. La introduccion de dichos granos se practicará con cualquier bandera, con certificado de origen ó sin él; y hecho el adeudo no se dará por la aduana de Málaga ni otra de la provincia, referencias del cargo para ningun punto que no sea dentro del término de la misma provincia.

4. Los arbitrios de que habla el artículo 2.° se recaudarán en efectivo con esclusion de todo papel, entrando los tres reales en fanega de trigo y uno y medio en la de cebada, que se destinan á las atenciones militares, en la tesorería de rentas. Los siete reales en fanega de trigo y tres y media en la cebada que han de servir para los gastos de defensa, tendrán ingreso en la arca de tres llaves de la diputacion provincial: ultimamente el un real en fanega de trigo y medio en la de cebada en favor de los establecimientos de beneficencia, lo recibirá inmediatamente la junta municipal del ramo.

5. Ninguna partida de trigo y cebada introducida por este permiso podrá levantarse del anden del muelle sin el visto bueno de la intervencion de turno de que se hablarà luego.

6. Toda partida de trigo que manifestada como del pais resulte luego ser estrangera, ó mezclado este con aquel, pagará el duplo de la totalidad de los arbitrios señalados, distribuyéndose en la misma proporcion detallada para el arbitrio, quedando responsable à las mas severas penas el perito ó peritos que fuesen infieles en sus reconocimientos y deposiciones.

7. Los buques procedentes de Gibraltar ó de la costa del moro con trigo ó cebada entregarán sus manifiestos en el acto de tomar plática, bajo la multa de 400 fuertes, aplicados á los fondos de armamento y defensa. Los que vengan de punto mas distante, lo harán cuatro horas de tomar entrada; y si sobreviniese la noche doce horas lo mas despues de haber sido admitidos á plática. La junta de sanidad permanecerá de sol á sol dispuesta á dar entrada á los buques que conduzcan cebada ó trigo.

8. Queriendo la diputacion provincial dar la mayor publicidad à sus operaciones en este negocio y que se observe en él toda legalidad, ha determinado llamar á sì y que se le unan en clase de interventores de la recaudacion, distribucion é inversion de los fondos de armamento y defensa, al vice-presidente de la junta de comercio D. Andres de Vilches, al vocal de la misma D. José Sanchez Blanca, á uno de los alcaldes constitucionales, que elegirá el ayuntamiento, al síndico D. Gerónimo Gabrieli; á D. Antonio Checa de la Vega, por la clase de labradores, y à uno de los gefes de la Milicia Nacional de infantería ó caballería de esta plaza, por turno que establecerán entre sí, presentándose uno de dichos gefes cada dia á la intervencion.

La diputacion arreglará el turno de sus vocales y los interventores que quedan nombrados.

Lo que se hace saber al público por medio del Boletin Oficial para su inteligencia y gobierno. Málaga 16 de Agosto de 1837.—Presidente Manuel Bausá.—F. D. P. Fernando Fernandez del Villar.—P. A. de la D. P. Juan Ruiz, Secretario.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

ACUERDO.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.—

Montevideo, 21 de Diciembre de 1837.

Siendo inherente al buen desempeño y respetabilidad de toda mision extrangera que los agentes encargados de ejercerlas gozen de la confianza y de las consideraciones personales que deben merecer del Gobierno cuyos intereses y dignidad representan, como del Gabinete ante quien deben acreditar su caracter y desempeñar los oficios que les encomienden sus poderes, para que el sosten de la amistad reciproca y el fomento de las relaciones internacionales no puedan resentirse por la falta de inteligencia y buena armonia entre los destinados á tan noble encargo y el Gobierno de que dependen. Y considerando á la vez que el lenguaje vertido por D. Francisco Magariños nombrado Consul General de la República en la Córte de S. M. C. en un impreso publicado y circulado desde Cádiz, arroja resentimientos y agravios contra el Gobierno del Estado, suponiendole guiado en la resolucion de sus propios intereses ó gestiones por animosidades y prevenciones personales exentas de razon y de justicia, y que por si mismos destruyen la posibilidad de cultivar en lo venidero la franqueza y buena inteligencia que exijen el ejercicio de esa misma mision ; cuando por otra parte, su conservacion en ella debe contemplarla el Gobierno de S. M. C., como un acto de condescendencia poco decoroso para la moral y los principios de uno de los Gobiernos Independientes de América, el Poder Ejecutivo ha venido en declarar por tales consideraciones.—

Articulo único. Qué la Carta patente otorgada á favor de D. Francisco Magariños para ejercer el Consulado General de la República en la Córte de Madrid, toda vez que sea reconocida la Independencia politica ó de que le fuera expedido su execuatur por el Gobierno de S. M. sin mas excepcion q' la de una amigable reciprocidad ; queda desde luego nula y sin ningun valor, debiendo asi anotarse en el Registro de la Cancilleria de Relaciones Exteriores, y comunicarse al Plenipotenciario de la República en aquella Córte y en su defecto, à quienes importe su conocimiento públicandose é insertandosé en el Registro nacional.

ANAYA.
JUAN B. BLANCO.

Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Para que los nuevos Gobiernos de la América del Sud puedan recibir con mas facilidad los socorros espirituales, el Santo Padre Gregorio XVI ha dispuesto en su alta sabiduria, que hallándome nombrado Ministro de la Santa *Sede* para este Gobierno Granadino, gozàra tambien del caracter de Delegado Apostólico para todas las espresadas Repúblicas.—Al participar à V. E. este singular obsequio de su Santidad, tengo el honor de ofrecer mi ministerio para todo lo que pueda contribuir al adelanto de los objetos sagrados de la Religion, que no poco habrá sufrido durante los disturvios politicos de ese paìs.

Ademas, la misma ley de la naturaleza obliga à todos los Gobiernos á protejer el órden que Dios ha establecido para la prosperidad eterna, y de consiguiente á protejer todo cuanto sea necesario á la Religion Católica.

En nada obstan entre si los derechos del Gobierno con las prerogativas del Sacerdocio; estos poderes se defienden y se consolidan mutuamente, pues que mientras la Religion exije el obsequio de los Magistrados Civiles, ella misma venera la autoridad popular de las Repúblicas ya constituidas, como una emanacion del poder eterno de la Divinidad.

De este modo los resiprocos deberen igualmente que los mútuos intereses forman aquella admirable union de la que emana una fuerza sólida, en virtud de la que el Gobierno se hace mas poderoso y mas respetado, y la fé de nuestros Padres se presenta como es en su divino origen, estremadamente amable y fecunda en utilidad pública.

No ignoro de que V. E. se halla intimamente penetrado de esta verdad, supuesto que solicitó y le fué concedido por la Santa *Sede* el poseer un Vicario Apostólico con facultad de Vicario Capitular esclusivamente para esa República.

Invito á V. E. quiera dignarse hacer algo mas en beneficio de la Religion; y estoy seguro que para tan noble y grandiosa obra, V. E. es el designado por la Providencia.

Quiera bien nuestro Salvador Jesu Cristo prodigar sus felicidades á esa República, como tambien á V. E. á quien tributo mis verdaderos obsequios y afectos, protestándome

De V. E. muy devoto y humilde servidor.

Gaetano Baluffi.
Obispo de Bagnorea.

Bogotá, Mayo 19 de 1837.

TERCER CUERPO DEL EJERCITO.

PAISANDU, Diciembre 11 de 1837.

Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina, Brigadier-General D. Pedro Lenguas.

EXMO. SR. :

Ayer á las cinco y media de la mañana fueron atacadas las tropas de mi mando por un grupo de anarquistas de mas de cuatrocientos hombres de caballeria que fueron recibidos y rechazados hasta mas de un cuarto de legua de la poblacion, con la bizarria que tienen de costumbre batirse los valientes que tengo el honor de mandar.

El ala izquierda nuestra que estaba inmediatamente á las ordenes del Sr. Coronel D. Manuel Lavalleja, fué atacada por muchas veces con tenacidad por los enemigos que desmontaron alguna caballeria para forzarla, lo que no pudieron conseguir por la resistencia que les oponian los intrépidos cazadores.

La artilleria volante jugó con muy buen suceso hasta hacer desaparecer las fuerzas rebeldes de nuestro frente.

A las 10 ½ ordené la retirada para comer la tropa y dar descanso á nuestros caballos, pues todos habian trabajado cuatro horas.

A las 4 de la tarde de este mismo dia estaba marchando con todo el tercer cuerpo sobre las posiciones que ocupaba el enemigo; todo iba en el mejor órden, y dispuesto para una batalla; formé la linea á tiro de fusil de sus avanzadas; y viendo que no la aceptaban se pasó revista de armas y municiones sin que intentasen ni incomodarnos; tal habia sido el escarmiento que habian sufrido por la mañana.

Una columna enemiga descendió por la márgen del Uruguay en disposicion de entrar al pueblo por nuestra retaguardia; dos tiros de cañon á bala rasa, disparados del buque de guerra argentino que manda el Sr. Coronel D. Antonio Toll, detubo su marcha y la hizo retroceder: en esta ocasion, como en otras de igual naturaleza, y aun mas importantes, coopera siempre este distinguido Gefe por la causa que el Supremo Gobierno sostiene.

Me es altamente honroso hacer llegar al conocimiento del Sr. Ministro los recomendables servicios que presta á la República el expresado Coronel.

El Sr. Gefe Político del Departamento D Juan Gordon que se hallaba en uno de nuestros puntos avanzados, estubo próximo à caer en manos de esos foragidos en ocasion en que cortaron la avanzada de nuestra caballería.

Por nuestra parte solo hemos tenido un muerto y dos heridos. Los anarquistas cerca de 20 hombres entre unos y otros, y un pasado, que informó que se les habia ofrecido del modo mas formal por su rebelde Gefe tres horas de saqueo si entrasen por fuerza á este Pueblo.

Tengo el honor de recomendar á V. E. la bizarra conducta de todos los SS. Gefes y Oficiales de Tropa que militan á mis órdenes.

Dios guarde á V. E. muchos años.
EUGENIO GARZON.

TERCER CUERPO DEL EJERCITO.

PAYSANDU, Diciembre 13 de 1837.

Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina Brigadier-General D. Pedro Lenguas.

EXMO. SR.—Hasta el 6 dì cuenta á V. E. de lo ocurrido en este canton; y hoy lo verifico de aquella à esta fecha, no haciendo referencia del encuentro del 10, por haberlo hecho el 11. El 7, el Capitan Paredes que se hallaba con su guerrilla de observacion al enemigo, dió parte que una fuerza de este como de 50 hombres se dirijia ácia San Francisco, la que con efecto llegó. El 8 no aparecieron ; pero recibiendo en este dia las dos comunicaciones de V. E., una de fecha 2, y otra del 6, por las cuales se dignaba imponerme que el ejército á las órdenes de S. E. perseguia al Caudillo, hice retirar al Alferes Gutierrez, con la partida de su mando, que recorria las costas y los distritos inmediatos al Rio Negro.

El 9 no ocurrió novedad, y á media noche se me incorporó el Alferes Gutierrez. El 11, despues del combate del 10 cubrieron los anarquistas de guerrillas reforzadas todo nuestro frente y costados desde las puntas de Sacra hasta la Curtiembre, á la una hubo una quequeña guerrilla en nuestra izquierda y amagaron la derecha, pero sin resultado. A las 11½ de la noche se aproximó un grupo a tirotear nuestra gran guardia el cual fué cargado y obligado á retirarse.—El 12 hubo una guerrilla general en toda la linea que duró desde salir el Sol hasta las 8. A la tarde sucedió lo mismo sin otro resultado que pasarse un enemigo con todas sus armas, el cual hizo una relacion, respecto á la fuerza del enemigo, igual á la que dió el pasado del 10. El Teniente de Marina D. José Rodriguez haciendo recorrer la Costa con una de las Faluas, encontró en la boca de San Francisco un grupo de 100 anarquistas, à los que les disparó un tiro de cañon, y algunos tiros de fusil, lo que fué suficiente para que se dispersasen. Hoy se atacaron á la vez todos los puntos avanzados del enemigo con la mayor decision: uno de ellos fué sorprendido completamente de los que fueron desalojados con perdida de 12 hombres muertos, algunos heridos y dos pasados, sin que por nuestra parte tubiesemos mas que dos Cazadores y un Guardia Nacional de la 2.ª compañía de Infantería levemente heridos á bala, en una carga que los enemigos hicieron á nuestra izquierda, despues de haber sido reforzados con toda la fuerza que tenian en San Francisco, la que fué resistida por nuestra Caballería con el mayor denuedo haciéndoles volver caras dos veces. En este servicio los Sres. Gefes, Oficiales y tropa, se han conducido con el valor que tienen de costumbre. A las 9 ordené la retirada, para que descansase la tropa y dar de comer á los caballos, y desengañado de que no aceptaban una accion formal que se les ofreció.

Juzgo de mi deber hacer presente á V. E., que el benemerito Teniente Pagola, que ha prestado muy buenos servicios en todo el curso de la campaña, ha sido gravemente herido, si bien que la herida fue hecha con su misma pistola, esta tubo lugar en ocasion que hacia el interesante servicio de protejer la entrada de una tropa de ganado para el consumo de este cuerpo y poblacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.
EUGENIO GARZON.

INSPECCION DE LA CATEDRA DE FILOSOFIA——

Montevideo, Diciembre 18 de 1837.

Tengo el honor de acompañar á V. E. copia autentica de las actas levantadas para constancia de haber rendido los examenes de 2.° año de Filosofia, 11 alumnos de dicha aula.—De ellas resulta que todos han sido unanimemente aprobados, y anuque algunos de ellos se han distinguido por su capacidad y aprovechamiento, no hà habido uno solo que no haya dado pruebas, cuando menos de su aplicacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Xavier Garcia de Zúñiga.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en los Departamentos de Gobierno y Relaciones Exteriores D. Juan Benito Blanco.

Montevideo, Diciembre 20 de 1837.

Enterado, y dése á la prensa.
BLANCO.

EXAMENES DE 2.° AÑO DE FILOSOFIA AÑO 1837.

ACTA.

Primer dia.

En la Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, Capital del Estado Oriental del Uruguay, á once dias del mes de Diciembre de mil ochocientos treinta y siete : reunidos á las diez de la mañana en su Iglesia Matriz el Sr. D. Xavier Garcia de Zúñiga, Juez Letrado de lo Civil é Inspector de la Catedra de Filosofia, su Catedratico Dr. D. Alejo Villegas, los tres examinadores el Presbitero Catedratico de Teologia D. José Benito Lamas, el Présbitero D. Santiago Estrazulas, el Catedrático de Jurisprudencia Dr. D. Pedro Somellera, nombrados el 27 del pròximo pasado Noviembre por el Superior Gobierno, conformemente al articulo 17 seccion primera del Reglamento de Institucion de Catedras cientificas; presentes, segun lo previene el 18, todos los estudiantes de Filosofia; asistidos de mi el infraescrito Secretario, y tambien de una respetable y numerosa concurrencia, se procedió, dispuesto lo concerniente á actos de esta naturaleza, á examinar de 2.° año de Filosofia en Lengua Castellana á los indicados jóvenes, que con acierto y precision sustentaron cada uno y absolvieron cientificamente cuantos preguntados y objeciones les fueron hechas, elucidando sus respuestas, segun las explanaciones que se les demandaban en la materia de este acto anunciado antes al público; a saber: Fisica General, siendo los resultados finales del mencionado exàmen, primero, el de que en el expresado dia, pues en él se suspendió para continuar al siguiente por estár la hora avanzada, salieron aprobados con unanimidad de votos, el Vedel de dicha aula D. Pedro Vilardebó y sus condiscipulos D. Pantaleon Perez, D. Juan Pedro Zavalla, D. Joaquin Reyes, D. Benjamin Villegas y D. Olegario Rodriguez. Segundo, el de disponerse que de este se les expidiese certificacion oportuna, y el de que para perpetua constancia se labrase la presente acta, de la cual fuese con oficio elevada copia al Exmo. Gobierno, suscribiendo esta original los prenominados Sres. y yo que certifico.—Xavier Garcia de Zúñiga.—Alejo Villegas.—José Benito Lamas.—Santiago Estrazulas.—Pedro Somellera—Manuel del Castillo, Secretario.

Segundo Dia.

El dia doce de los referidos mes y año, prosiguiendose en los examenes

...ados suspensos en el anterior, se ...eron en la misma Iglesia Matriz ...propios Sres. Inspector, Presi...e, Catedrático, Examinadores, ...minados y yo el Secretario; guar...s las formalidades que tales actos ...andan, fueron interrogados alter...vatnente á presencia de un respe...le concurso, sobre la referida Fi... General los estudiantes D. Juan ...Ramos, D. Eleuterio Ramos, D. ...pe Lenguas, D. Joaquin Quiles y ...Crescencio Ramos; los cuales ha...ndo dado las acertadas soluciones ...probaban su estudio en la carrera ...iniciaban, obtuvieron la aproba...n, que por mi medio se les ha co...nicado para su satisfaccion y para ...marlos en su loable empresa.—Y ...eniendose ya mas á quien exami...n, se terminó el acto con las pre...ciones hechas al fin del primer dia; ...nando la presente acta los dichos ...s. y yo que todo certifico.—Xa...r Garcia de Zúñiga.—Alejo Ville...—José Benito Lamas.—Santiago ...razulas.—Pedro Somellera.—Ma...el del Castillo, Secretario.

...s copia fiel del original de su te...r que por ahora queda en el archi...de la Escribania de Gobierno y ...cienda á mi cargo á donde me re...o y de que certifico. Montevideo, ...iciembre 14 de 1837.

Manuel del Castillo.
Secretario.



MONTEVIDEO.

...IERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1837.

La decision y constancia del pue...o de Paysandú, repeliendo con el ...xilio del trecer Cuerpo del Ejército, los reiterados ataques de los ...narquistas bastarian para desengañar al caudillo de la inutilidad de sus ...fuerzas para dominar á un pais que ...r todas partes le rechaza, y cuyos ...abitantes en general estan poseidos ...el mismo entusiasmo, y de un espiritu de resistencia á la rebelion ...gual al que acreditan los de Paysandú en su heroica defensa. Asi es ...ue solo ha podido ocupar momentaneamente aquellas poblaciones inermes en que el vecindario no ha te...ido recursos para resistirle, y aun de ...stas mismas nada pudo obtener sino ...s por medio de la violencia, sujetándolas á contribuciones forzosas como ...o verificó en Mercedes, en el Durazno, y otros puntos; y de la oposicion enérgica que le hizo el primero ...e ellos á su demanda de una cantidad de dinero, bien puede inferir ...ual le harian ese y otros si hubiesen ...enido medios para resistirle con las armas.

Aunque no se han recibido noticias oficiales del ejército, sabemos que en la mañana del Miercoles se incorporó á él, en las Puntas del Pintado, la fuerza que salió de esta capital el Domingo á las órdenes del Sr. Gefe Político y del Sr. Comandante Caceres. Por el mismo conducto que obtuvimos esta noticia, se asegura que el ejército se moveria de aquella posicion ayer 21. De la de los anarquistas nada sabemos, sino que el 16 se hallaba el Caudillo en los Tres Arboles.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Con el objeto de que llegue á noticia del publico y para satisfaccion de una muy considerable parte de comerciantes de esta capital (á cuya clase pertenezco) que han sido testigos del ultrage que en mi persona hizo D. Luis Baena en su casa de remate público el dia 4 del mes de Setiembre, suplico á V. quiera insertar en las columnas de su estimado Diario la siguiente sentencia, que á virtud de mi demanda quejandome de injurias, pronunció el Juzgado Ordinario de este Departamento, y por la que en apelacion se alzó el Señor Baena.

Queda de V. S. Editor atento y S. S. S.

Andres Tabolara.

Montevideo Diciembre 11 de 1837.

Y vistos: resultando que D. Luis Baena para llamar ladron á D. Andres Tabolara se fundó en el supuesto de que este trató de robarle un par de tiradores, cuyo hecho aunque intentado probar, no lo ha hecho cumplidamente como debia; y no pudiendo considerarse justificada aquella condicion con el incidente que se ha aducido de la Cotorra, cuyo hecho parece ademas que era ignorado por aquel cuando llamó Ladron á Tabolara, se declara que D. Luis Baena debe satisfacer á D. Andres Tabolara desdiciendose de la palabra de ladron con que lo injurió, y tambien todas las costas causadas en que lo condenó—*Fernandez*—*Bartolomé Quiles*—Escribano.

VARIEDADES.

SONETO.

Canta pájaro amante en la enramada
Selva á su amor, que por el verde suelo
No ha visto al cazador que con desvelo
Le está escuchando, la ballesta armada.
Tirale, yerra, vuela, y la turbada
Voz en el pe...o transformada en yelo,
Vuelve, y de ramo en ramo acorta el vuelo,
Por no alejarse de la prenda amada.
De esta suerte el amor canta en el nido,
Mas luego que los celos que recela
Le tiran flechas de temor, de olvido.
Huye, teme, sospecha, inquiere, cela,
Y hasta que vé que el cazador es ido,
De pensamiento en pensamiento vuela.

(*Vega Carpio.*)

Alfonso el Magnánimo, Rey de Aragon y de Nápoles, se hizo célebre por su buen juicio, su generosidad, y agudeza de ingenio. El principio de su reinado fue señalado por un juicio muy notable, semejante al de Salomon. Una esclava afirmó que la criatura que traia al pecho era hija de su amo, y por consiguiente pedia la libertad segun la ley espresa de España. El amo, que estaba presente, negaba haber tenido acceso á su esclava, y el juicio no podia decidirse por testigos. Alfonso mandó llevar el niño á la puerta de la audiencia y venderlo por esclavo al mayor postor. Principiada la venta, se conmovieron tanto las entrañas paternales de aquel hombre, que volvió corriendo al tribunal, se postró delante del rey, confesó que era el padre de la criatura, y dió la libertad á la madre.

DESCRIPCION DE LAS CAPITALES DE TODAS LAS NACIONES.

SAN PETERSBURGO.

(*Continua.*)

Edificios Religiosos.

Entre los muchos edificios religiosos de San Petersburgo, merece el primer lugar la iglesia de Santa Virgen de Casan, llamada comunmente la cateral de la metrópoli. Este templo es ciertamente una estructura espléndida. Está situada esta basílica á un lado de la Perspectiva ó calle del Nevskoi, en linea paralela de oriente á poniente, y en el frente tiene una columnata circular á imitacion de San Pedro, en Roma. Los Rusos creen que esta su catedral merece compararse con la famosa de Roma. El interior está dispuesto en un estilo magnífico, porque el servicio de la iglesia Griega se hace aun con mayor pompa que en la Latina; y es una circunstancia del ritual Oriental el haber un magnífico cancel delante del presbiterio, ó santuario, haciéndose privadamente aquella parte de la misa que llamamos la consagracion. Un Obispo Protestante hace la descripcion siguiente de la Misa en la catedral Rusa. "Luego que entramos en la nave, percibimos que habia principiado la misa mayor, oyendo el solemne canto del sacerdote q' oficiaba—*Gospodi Pomilloni! Gospodi Pamilloni!* correspondiente á nuestro *Kirie Eleison! Kirie Eleison!* De repente se abrió el cancel ó puertas del santuario, y apareció el venerable Obispo en su vestuario de púrpura y oro; una nube de incienso se esparció por todo el templo, y las sonoras voces del coro de sacerdotes resonaban hasta la bóveda. La vista de las ceremonias era impresiva, y aun mucho mas el entusiasmo y devocion que brillaba en el semblante de la congregacion. Unas veces se postraban los fieles tocando con la frente el pavimento, otras se mantenian de rodillas con las manos cruzadas ácia el pecho, y otras se ponian de pies, hasta que concluida la misa, se retiraron á varias partes del templo para rezar sus oraciones á los santos de su particular devocion, llevando velas encendidas que ponian al pie de los nichos ó sobre las peanas de las imágenes. Todos mostraban un aspecto de humildad como si estuvieran iluminados con la luz celestial, y en su indiferencia unos para con los otros mostraban claramente que estaban arrobados en los actos interiores de piedad y adoracion."

El arquitecto de esta suntuosa fábrica fué Voronikhin, un esclavo Ruso, porque asi pueden llamarse los *serfs* ó vasallos de los grandes de aquel imperio. Su amo el Conde de Strogonoff descubrió el génio de su siervo, le puso en la Academia Imperial, y fué siempre su protector.—La otra duró quince años, y costó 15,000,000 de rublos (11,250,000 pesos fuertes). Tal es la profusion de los Rusos en sus edificios.

Las iglesias mas notables, despues de la Catedral referida, son la de Alejandro Nevskoi, la de San Pedro y San Pablo, y la de San Isaac; esta última está por acabarse, y si se concluye segun el plan original será uno de los mas hermosos edificios eclesiásticos en el mundo.

Calles.

Las calles y plazas de San Petersburgo son tiradas á cordel, de un largor y anchura desconocidas en las ciudades de Europa; la plaza delante del Almirantazgo es un espacio inmenso, rodeado de edificios nobles. De esta plaza salen las tres calles principales de la capital; cada una tiene una legua de largo, y como 50 varas de ancho, por lo que la ciudad ocupa un terreno mayor comparativamente que otros pueblos con tres veces mas vecindario. Los Rusos llaman aquellas tres grandes calles "Perspectivas," probablemente á imitacion de los Romanos antiguos, que llamaban "Vias" á las calles muy anchas que conducian á los palacios ó casas de campo que tenian los Patricios fuera de la capital. Siendo las Perspectivas de San Petersburgo tan anchas, han plantado dos hileras de árboles, una á cada lado, pero como el frio en aquella latitud es tan intenso, los árboles tienen una apariencia muy ruin, tanto que afean en lugar de hermosear. La plaza del Almirantazgo por la parte de tierra es el centro comun de las calles mas principales, como las barillas de un abanico. Cuando el Emperador Alejandro estuvo en Londres en 1814, y vió los ánditos espaciosos de las calles de esta ciudad, quedó tan complacido de su vista, y convencido de su útilidad para la gente de á pié, que á su vuelta de Rusia expidió un "ukase" ó edicto para que se hiciese lo mismo en su Metrópoli; y cierto que aquel Autócrata hizo en esto un buen uso de su autoridad despótica, porque nada puede ser de mayor utilidad pública que un ándito de baldosas de cuatro varas de ancho, á cada lado de las calles de mayor tránsito, para los caminantes sin temor de enlodarse ni ser atropellados por los coches ó caballos. En San Petersburgo se sigue la costumbre oriental de Bazaares, que son edificios hermosos donde estan las tiendas en órden, segun los géneros q' en ellas se venden; se abre y cierra el bazaar á una hora determinada, y no se permite que persona alguna duerma dentro. Los perros hacen la guardia de noche, y desempeñan su cargo con la mayor fidelidad. El bazaar en la Perspectiva de Nevskoi contiene 310 tiendas ricas con portales al rededor para el abrigo de la gente en tiempo de lluvias y de calor.

Casas.

Las casas de San Petersburgo estan generalmente construidas sobre estacadas, porque no hay buen cimiento en un terreno tan pantanoso. Son por lo comun de ladrillo, con una capa de estuco imitando los cantos de piedra, y el frente decorado en un estilo muy vistoso, pintadas con ocre amarillo, y los techos cubiertos con planchas delgadas de hierro ó cobre, segun el edicto imperial desde el reinado de Catalina II., órden sabia para impedir los fuegos. Todos los techos estan pintados de negro, rojo, ó verde. La parte baja sirve de almacenes ó tiendas; y en las casas ricas los cuartos bajos estan destinados para la habitacion de los criados. La parte alta sirve para los dueños y señores, pero los aposentos estan casi destituidos de muebles, porque los Rusos no cuidan mucho del interior de sus cuartos, su lujo está en el esterior. Los que estan acostumbrados á las conveniencias interiores de las casas en Londres, Paris y otras ciudades principales, estrañan mucho esta negligencia de los Rusos; aun en las casas de los grandes, es muy comun ver en sus salas de estrado una lámpara de hojalata colgada del techo, y las mas decentes estan charoladas ó pintadas y doradas.

Siendo el invierno en San Petersburgo tan excesivamente frio, la principal atencion de los habitantes, en el mes de Setiembre, es preparar todo lo necesario para el abrigo de sus habitaciones. Cada ventana tiene doble vidriera, y para el mayor ajuste de los marcos se cubren con papel empastado ó con potea, de modo que la comunicacion del aire esterior queda enteramente cortada con el interior; al mismo tiempo se pone otra puerta mas à las entradas principales de los aposentos, quedando estos completamente libres de la impresion de la atmosfera.

(*Concluirá.*)

Movimiento de poblacion.

Pasaportes despachados.—Dia 21.

D. Ignacio Montaños, para	Cadiz
Rosa Vazquez de Peña,	Janeiro
Carlos O. Donell,	Buenos Ayres
José Fort,	Barcelona

Presentados—Dia 21.

D. José Olegario Olivera y 4 peones,	Canelonos
Juan Garcia,	Costa de Aguila
Juan Rada,	Minas
Domingo Muniz,	id
José Maria Espindola,	Asperesas
Juan Alberto Texera,	Piratiní
Juan Gregorio V. da Silva,	Lisboa
Domingo Perez,	Cerro Largo
José Maria Dafontora,	Bahia
Francisco Rabel,	Chanvid
Juan José do Sousa,	Cañapirú

Introduccion de Ganado.

Dia 20.	VACUNOS
A D. Basilio Diaz	950
Nicanor Silva	700
Dia 21	
A D. Juan Garcia	250
Juan da Sosa	311

Despachado en la aduana.

Dia 21.

á D. Juan Gowland——5 fardos paño ordinario, 1 cajon coletas, 1 id. corines.
á D. Juan Jackson ——1 cajon hilo de obillos, 1 id. id.
á Bertram, Le-Breton y Ca.——1 cajon coletas
á Aymes y hermanos——2 cajones barillas doradas.
á D. Guillermo Dusemberg——3 cajones medias

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 21.

Goleta nacional *Mercedes*, patron Damian Costa de las Higueritas el 19 del corriente, á D. José Costa, con——
3 quintales lana, 24 carradas carbon, 10 postes de calle

Paylebot argentino *Ligri*, patron Juan Bautista Calamore, de Buenos Ayres el 17 del corriente, á la órden, con carga de damascos.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 21.

Bergantin ingles "Pailomola" á la carga para Liverpool por los Sres. Rodger, hermanos y Ca.

Bergantin ingles "Maria" á la carga para Hammburgo por los Sres. Bertam, Le-Breton y Ca.

Bergantin brasilero "Buen Fin" á la carga para el Rio Grande por D. Manuel G. da Costa.

Zumaca brasilera "Estrella del Sud" á la carga para Parnagua, por D. Francisco Peixoto Guimaraens.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 21.

Bergantin brasilero "Bella Amistad" para Pernambuco por D. Manuel G. da Costa, con—
1280 quintales carne; 30 cueros vacunos 50 rollos tabaco.

Goleta nacional "Precaucion" patron Pascual Raballo, para Mercedes en lastro por su patron.

Goleta nacional "Juana Maria" patron José Romoro para Sandú y Vacas por su patron.

Goleta nacional "Emilia" patron Agustin Alciaturi para Soriano y Mercedes por su patron.

Quecho nacional "Ceres" patron Cristobal Chapo para Fray Bentos en lastre por su patron.

SALIDA.—Dia 21.

Fragata inglesa *Day*, para Antuerpia.

SE DESEA COMPRAR,

UNA Bolanta de cuatro ruedas, con asientos para cuatro personas. En esta Imprenta darán razon. d. 21.

Aviso Interesante.

SE VENDE una partida de Jabon de superior calidad, y juntamente Aceite para quinqueses. El que se interese en algunos de los artículos, ocurra al almacen de loza de D. Luis, frente al Papel Sellado, que allí estan las muestras. dic. 21.

Aviso.

EN la calle de San Francisco, frente al almacen del Sr. Queiros, puerta sin No., se alquilan dos cuartos á hombres solos: tambien se puede amueblar uno de ellos, y se darán á precios muy equitativos. dic. 21,

BURTON ALE.

A FEW BARRELS OF THE BEST, for Sale at RENNIE, MACFARLANE & Co's., Calle del Porton, No. 83. d. 21.

Aviso.

EL que suscribe tiene la complacencia de ofrecerse á sus amigos para toda clase de liquidaciones, tanto mercantiles como testamentarias, ó igualmente para cualquiera arbitrage en asuntos de comercio, regulacion de averias, &a. Los que gusten ocuparlo, pueden servirse comunicarle sus órdenes al cuarto No. 5, en la nueva Fonda del Universo.

d. 21. MANUEL JACINTO PEÑA.

SE VENDE

UNA negrita de doce á trece años, apta para todo servicio: el que se interese en su compra ocurra á la Plaza de la Matriz, altos del almacen de D. Agustin Castro, que hallará con quien tratar. dic 21 3p

SE VENDEN

TABLONES de cedro a precio equitativo, en la Barraca de D. Guillermo Dusenberg.

AVISO

EN la calle de San Pedro No. 183 hay de venta sombreros franceses de la última moda de superior calidad a cuatro pesos dos reales. d 1 º

SE VENDE

UNA fábrica de jabonería en la calle de San Carlos frente al Cuartel de Dragones: el que se interese en su compra en la dicha fabrica encontrarán con quien tratar.

AVISO

DESEA colocarse un mozo apto para cual quier casa de negocio, bien sea en la Capital ó en la campaña: quien lo necesite puede ocurrir á la casa de D. Miguel Grané, calle del Porton al lado de la Botica del Sr. Seron

★

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—

ES encargado de buscar un mozo para un almacen de zapatos; el que se halle con aptitudes para ello podrá ocurrir á su escritorio sito en el porton viejo. *Manuel Correa.*

SE VENDE

UN negro de edad como de 12 á 13 años: el que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Agustin Castro en la Plaza mayor que hallara con quien tratar. diciembre 4 3

SE VENDE

LA zapateria calle del Porton de San Pedro N.º 1 con un capital de 500 á 600 pesos: la persona que quiera comprarlo ocurra a la misma casa que encontrara con quien tratar.

AVISO

EN la noche del 6 del corriente se ha fugado un esclavo llamado Antonio Lucas, con las señales siguientes; estatura regular, cara redonda, poca barba, bien renegrido, domador, de edad poco mas ó menos de 22 años, lleva unos calsones de listado rayado de azul, una chaqueta de un genero azul, los calsones y la chaqueta son nuevos, una camisa de Estado con listas atravesadas, un poncho vichará forrado de bayeta verde con cuello de lanilla de capote, y se creé haya ido para el campo. El que lo encuentre puede ocurrir á la casa de D. Juan da Silva Figueira frente al Teatro, que recibirá 40 pesos de recompensa. Nov. 8—

Aviso

SANTIAGO BARBAGELATA ha vendido su tienda de géneros que tenia en la calle de San Pedro frente al Sr. Montero a Antonio Bermison, lo que se avisa al público a fin de que los que tubiesen cuentas pendientes en dicha casa acudan a verse con él en el mismo establecimiento.

Notable.

UN estranjero avecindado en esta República, casado y con familia, está resuelto á tomar cualquier empleo, sea en la ciudad ó campaña, en casas de comercio, saladeros, ó estancias. Puede dar las seguridades que se le pidan, y los informes precisos para hacer conocer sus aptitudes y comportacion. El que lo necesitase puede remitir sus órdenes á la oficina de esta imprenta, dirijidas á M. B. nov. 7.

SE HA VENDIDO

LA pulpería sita en la calle de San Francisco casa No. 45; lo que se avisa al Comercio para su inteligencia.

AVISO

EN la zapateria calle del porton de San Pedro número 14 se alquila un cuarto como para un hombre solo.

SE ALQUILAN

DOS ALMACENES, UNO EN LA CALLE del muelle al lado de la esquina del Sr. Meireles, y el otro en la calle de San Luis junto al café de la Alianza. nov. 27 3p.

Tinas de baño

SUPERIORES.

EN la Toneleria del Muelle hay de venta tinas de baño de todos tamaños a precios sumamente equitativos. nov 30 3p

Aviso interesante.

EN el Escritorio de D. Narciso Figueroa calle de S. Miguel, casas del Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, á precios muy equitativos. oct. 23. 3p.

Aviso.

SE necesita una esclava jóven, de buenas costumbres y que esté instruida en el servicio ordinario de una casa de familia. El que la tenga y quiera venderla, en la calle de San Felipe número 94 hallarán con quien tratar.

A QUIEN CONVENGA

SE DESEA ARRENDAR UNA QUINTA ó chácra por el tiempo que se convenga y se dara un año adelantado.—Se compran una criada que sea de todo servicio y de buenas condiciones, y un criado bueno que entienda tambien de tirar carruaje: en el almacen del Sr. Varela en la Plaza mayor daran razon. nov. 22 4p.

SE VENDEN

900 postes de ñandubay: en la calle de San Sebastian No. 109, hallaran con quien tratar. dic 5 3p

AVISO

SE vende una criada jóven y propia para servicio de una casa de familia: el que quiera comprarla ocurra a la calle de San Gabriel No. 125 que hallara con quien tratar. dic 5 3p

AVISO

LOS abajo firmados Juan Ré y Juan Wuy anuncian al comercio que desde el 3 de octubre último han formado sociedad bajo la razon de Juan Re y Wuy, y dan el presente aviso para su conocimiento.——J. Wuy J. Re.

SE VENDE

O SE ALQUILA

UNA chacra junto a la quinta de las Albahacas camino del Cordon, con siete piezas de material, azotea y jardin con plantas y flores. La persona que se interese por una cosa ú otra puede acudir al almacen No. 70, calle de San Joaquin, que encontrará con quien tratar. nov 29

AVISO

EN la calle de San Miguel No. 121, Barbería de D. José Tisin, se venden Sanguijuelas recien llegadas en la fragata francesa L'Orisonte, a ocho vintenes cada una. nov 29

OJO A LAS UVAS.

DE superior calidad recien llegadas de Europa se venden en el almacen nuevo de Joaquin Martinez calle de San Pedro, bajo la Sala de Comercio. nov 29. 3p

LENGUAS

LATINA, FRANCESA, é ITALIANA.

EL ABATE PAUL, frances, da lecciones de los idiomas arriba indicados, en su domicilio, Calle de San Telmo esquina de la de San Gabriel, casa de D. Luis Martinez. Los que gusten dedicarse á su estudio, serán enseñados con un método sencillo y fácil, y con una pronunciacion correcta, haciendoles conocer á su tiempo las bellezas de esas literaturas. Se hará ejercicios de declamacion. Se advierte al mismo tiempo, que tambien dará lecciones de *Historia, Geografía, Retórica, Filosofía*, y *Bellas-Letras*.

SE VENDE

EN la calle de San Pedro, frente al conventillo del finado Cipriano, una Negra sana y sin vicios: sabe lavar y planchar bien, cocinar y coser muy regular: en 450 pesos libres, que es lo que costó. Quien se interese en ella ocurra a dicha casa y hallará con quien tratar. d 7

A los que edifican.

SE venden á precio equitativo, Solares en la Nueva Ciudad, y se espera por parte del valor. El que guste tratar, ocurra á toda hora al primer horno pasado el Circo, donde se venden 50,000 ladrillos de buena calidad y baratos. d7

SANGUIJUELAS.

DE superior calidad, se venden y se aplican a precios equitativos, en la barbería de Bentos José da Fonseca, calle de los Pescadores No. 19 al lado de la esquina del Relox, las personas que quieran ocuparlo ya sea de dia ó de noche, serán servidas con puntualidad. Nbre. 9

Se vende.

UNA criada sin vicios en 50 pesos menos de lo que costó, en justo premio á su buena conducta, y un criado cocinero jóven, porque su amo no necesita ya de sus servicios. Quien necesite alguno de ellos ó ambos, puede ocurrir para tratar á la calle de San Sebastian No. 120, casa de D. Manuel Villagran. D 9—

ARPILLERAS

DE diferentes calidades y anchos propias para fardos, bolsas, cielo rasos &c. &c. se encontrarán de venta en la calle del Porton No. 83. Tambien bolsas vacias para sal &c. nov 17

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

SE venden 20 pipas de aguardiente de España recien llegadas a este puerto. Ocúrrase a Nicholson Green y Ca., No. 33, calle de San Francisco.

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los réditos de Noviembre de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma Militar.—Montevideo, Diciembre 1º de 1837.

¡ Ojo !

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.º 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libra, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licores finos á 3 rs. botella, vino frontiñan á 3 rs. id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de Malats. oct. 26

AVISO A LOS QUE EDIFICAN.

JOSE PRAT, Maestro herrero y maquinista acaba de trasladar á la calle de San Ramon No. 27 el establecimiento que tenia en la de San Pedro pasado el puente del Cubo, en la esquina de enfrente á la de la Buena Vista. En él se ofrece á servir con el mayor esmero y á fabricar y componer con puntualidad y á precios sumamente equitativos toda clase de herrages, bombas, y cualquier especie de máquina tanto de madera como de fierro. Se encargará tambien de tornear toda especie de fierro y metales, tanto para piezas pequeñas como para las de grandes diametros, y de ejecutar cualquier trabajo de carpintería. nov 23

AVISO.

SE vende una criada de edad de 16 años. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Benito frente al No. 10, que hallará con quien tratar. nov 23

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.º 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquén de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Polícia.

POR no haber ocurrido el tenedor del N.º 2,693, en que salió la suerte del apero de plata, tasado en 1,000 patacones que se rifó el 28 Marzo, se previene al público que se admiten proposiciones para su remate hasta el 30 del corriente: debiendo venir cerradas y firmadas por los que las hagan.——Montevideo, Noviembre 28 de 1837.

ILLA.

AVISO

Andres Castelli platero recien llegado de Europa hace cualquiera trabajo de oro y plata, y tambien compone abanicos, y torna-sol á precio moderados: el mismo tiene para vender flautas de ébano de muchas llaves de plata y otros instrumentos con musica para los mismos, vive al lado de la Matriz acera de la Imprenta Constitucional número 107. nov. 28 3p.

INTERESANTE

EN la calle de San Francisco y frente del almacen del Sr. Queiros en una casa sin número, se vende un piano de caoba, de excelentes voces y de poco uso, en la cantidad de 200 patacones: el que se interese por él puede pasar á verlo á cualquiera hora del dia. nov. 28 3p.

AVISO

SE desea colocar un mozo italiano de edad de 30 años, en clase de cocinero ó de mucamo en alguna casa de familia: ocúrrase á la calle de los Pescadores en la fonda frente la barberia Portuguesa.

AVISO

EL Profesor de Medicina, D. Ignacio Alonso Saz, Médico por la Real Academia de Medicina y Cirujia de la Coruña, y nuevamente exáminado y aprobado en esta Ciudad, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios: en la calle de San Pedro Núm. 6, casa de D. Luis Lamas á la entrada del Porton Viejo, frente á la Botica de D. Fernando Seron, donde se le hallara á cualquier hora de dia ó de noche. D 7——

Aviso.

SE necesita una Muger sola, para el servicio de un Soltero que vive en una Quinta cerca del pueblo: es preciso que sepa cocinar, y planchar ropa. Con buenas recomendaciones de su comportacion, puede ocurrir á la Calle de San Carlos, No. 36. dic 7

Aviso Interesante.

SE VENDE la Chacra del finado Piñeyro, del otro lado del Miguelete. El que se interese en la compra, en dicha Chacra hallará con quien tratar. dic 7

Perfumería.

PABLO CAZENAVE, Peluquero, tiene el honor de avisar al respetable público de esta ciudad, que acaba de recibir un grande y elegante surtido de Perfumeria, de todas clases de lo que hay de mas fino y superior en Paris, y de cuyas propiedades garantiza los maravillosos efectos, como son:

El Agua de Albion, cuyo uso suaviza en estremo el cutis.

La Argelina, polvos admirables que blanquean la dendatnra, sin alterar su esmalte.

La Oleina Saissy, ó pomada para afeitar, que facilita estraordinariamente el corte de la navaja, y deja el cutis con una suave y agradable frescura. Un solo botécito es suficiente para un año.

Las Gotas de Saissy, licor para enjuagar la boca, cuyas virtudes son, corregir los defectos del aliento, limpiar y fortalecer las encias, calmar en menos de un minuto los dolores de muelas, y dejar en la boca un gusto agradable y suavísimo. Y otros innumerables artículos al uso de los tocadores de Señoras y hombres todo á precios muy equitativos.

Calle de San Pedro, No.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.º Una caja de polvillo de oro con música.

2.º Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sépa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.º Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciero.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ó otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policía.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO

A las señoras

EN la calle de San Pedro tienda No. 79 se ha recibido un nuevo surtido de paisages de todos gustos y se pondran a 2 reales, a 4, a 6 y 8, advirtiendo que hay de precios mas altos. Igualmente hay un surtido de pañuelos de rebozo y para toca, todos de seda y de la mejor calidad a precios equitativos. Tambien se vende en la misma tienda el balsamo de Malat el cual se da por un precio sumamente bajo. nov. 22

Aviso.

SE necesita una casa con patio propia para poner atahonas, sea en la vieja ó en la nueva ciudad: los SS. que quisieren alquilarla pueden verse con D. Carlos Robillard en su panaderia calle de San Telmo, frente á las bóvedas. nov 28.

SE CONCHAVA

UNA pardita de buenas costumbres y sin vicios propia para cuidar un niño. En esta Imprenta daran razon. nov 24

Se Vende,

LA CHACRA de la testamentaria de D. Sebastian Rodriguez, compuesta de cuatro cuadras de frente, y diez y siete y media de fondo, situada en el partido del Manga, con tres mil cuatro cientas varas de zanja, casa de azotea, y arboles frutales, estimada toda ella segun tasacion, en seis mil ciento veinte y nueve pesos, cinco y medio reales. El que quiera comprarla, véase con el albacea, D. Marcial Bonilla; ó su apoderado, D. Eusebio Fernandez. d. 14.

¡OJO!

Al Baratillo de las Sanguijuelas.

EN la barbería de D. Pedro José Lino, calle de San Carlos, cera de los altos del Señor de Arraga, se venden á cuatro vintenes, y se aplican á precios muy cómodos, de la mejor calidad que hay, y grandes, recien llegadas de Europa. dic. 19.

Se Vende,

UNA Pulperia, en la calle nueva de San Gabriel, como para salir del Porton, junto á la casa de D. José Sierra; tiene un fondo regular. Quien se interese, ocurra en la misma pulperia.

Se Vende,

UNA tienda de corto capital, sita en la calle del Porton, en frente la botica del Sr. Jacquet, cerca el Teatro. En la misma tienda encontrarán con quien tratar. dic. 19.

AVISO

Las Banderas del enganche para el Batallon de Cazadores de nueva creacion, se hallan puestas en el Cuartel denominado de Dragones, en el Mercado y en la Capitania del Puerto.

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle San Gabriel No. 112 se venden y tambien se aplican sanguijuelas recien llegadas de E... de la mejor calidad y negras, en la acera de la Botica de D. Fermin. oct

AVISO

A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la del Muelle No. 57 frente á la faroleria se vende tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y ... vintenes libra. oct. 17

¡OJO!

á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino ca... de San Carlos asera de los altos del ... Arraga, se venden y tambien se aplican SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa superior calidad. oct 12 3p

SE VENDE

UN coche cómodo y excelente, y tambien ... caleza, construidos ambos en Lóndres, ... encargo especial, con todas las comodidades ... mejor gusto para seguridad y asistencia de ... personas. Uno y otra tienen los arreos necesari... Se vende tambien una hermosa silla de manos ... completa y con todos los adherentes correspondientes. Dichas piezas pueden verse en la cochera del Sr. Cónsul General Británico, entendiéndose para su compra con D. Carlos Mackinon, autorizado para tratar. nov 29

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, hay una partida de ceniza de Santa Fé, de superior calidad; el que se interese en el todo ó en algunas anegas, ocurra a la calle de S. Pedro N. 175. Nbre. 9

SE VENDE

UN boliche de poco principal de mucha comodidad y muy acreditado, de la buena Vista á la media cuadra ballará con quien tratar. Nov. 13—

SANGUIJUELAS

LAS hay buenas a real cada una en la botica de L. Ferrando calle de San Carlos No. 6...

AVISO.

UN sujeto de nacion Italiano, llegado hace sei... meses, y habiendo prestado sus servicios en muchos Teatros de Europa, y diez años en el de Barcelona en clase de Violin, como en el dia lo está en el de esta Capital, hace saber al público que dará lecciones de su instrumento en su misma casa sita en la calle de San Gabriel No. 140, y en casa de los padres que gusten honrarle, llevando consigo los mejores métodos de Italia, Francia y España, para facilitar con ellos este difícil y brillante instrumento; teniendo a mas violines con todo lo correspondiente traidos de Europa para vender. Tambien se venden en su misma casa cajitas de cerillas fosfóricas para tener luz al instante, durando encendida dicha velita por mas de cinco minutos.—Ha sido descubridor en España de un específico bueno para sacar manchas, y particularmente excelente para quitar la grasa y sudor en el cuello de las casacas, levitas y toda clase de ropa, experimentado por muchos años en Barcelona; en dos minutos queda como nuevo sin dañar el color ni dejar el menor olor, haciéndose con mucha sencillez en propia casa, y se vende a 12 vintenes la redomita. Por último dará lecciones de lengua Romana Italiana, conociendo el idioma del pais, siendo facil conseguir el conocimiento de una lengua tan útil para todo lance en muy pocos meses. El todo se ajustará a precio el mas limitado y cómodo. nov 23

SE VENDE.

UNA negra jóven soltera de todo servicio: el que se interese por ella ocurra a la calle de San Miguel en los altos de la esquina del Relox en una puerta escalera al lado de un bodegon. n 24

Se Vende,

UN negro de todo servicio en la cantidad 340 pesos que es su costo. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de San Agustin No. 24, herrería de D. Antonio Ferreira. nov 24

AVISO INTERESANTE

EN la calle de San Felipe No. 143, Tintorería de Pedro Farini, frente a lo del Dr. Canstatt, se limpian perfectamente y arman sombreros de paja de toda clase, se les pone cinta y tafilete; todo a precio sumamente equitativo. nov 24

AVISO

A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS.

EN el corralon frente á los altos del Conventillo de Pampillon, y en la calle de San Pedro en el primer cuarto de D. Antonio Diaz, se vende polvo de ladrillo cernido al módico precio de un peso la fanega. dic 19 3

Aviso

INTERESANTE al PUBLICO.

CARLOS ANDRES LONIGUY, Doctor en Medicina de la Facultad de Montpellier, examinado y autorizado por la Junta de Hijiene Públiea de este Estado, y llegado hace pocos dias; tiene el honor de ofrecer sus servicios al público, proponiendose ejercer su facultad por algunos meses en esta ciudad. Las enfermedades que han hecho el objeto de sus largas meditaciones, son particularmente las Crónicas, siendo las que presentan mas dificultades al practico; como los empeines, enfermedades venereas, tumores cancerosos, ulceras, estreches de la uretra, fistolas en el ano, en el caño de la uretra, &a. &a.; hinchazon de los testículos, enfermedades de la vista, como cataratas, fistula lagrimal, polipos, piedra en la vegiga, &a. &a.

Dicho Dr. no recibe paga de las enfermedades siguientes, sino despues de curadas; las retenciones de orina, ó estrechez del caña de la uretra; no las cura por el barbaro método de la cauterizacion, sino por un método muy simple, sin causar ningun dolor ni impedir el dejar sus tareas; en 40 dias, á mas tardar, queda el enfermo sano, y á las 24 horas puede orinar con facilidad.

Dicho Profesor vive en la casa del Sr. Himonet, calle de San Luis, en las piezas que ocupaba el Consulado. Se hallará en su casa hasta las 8 de la mañana, y desde las 11 del dia hasta las 3 de la tarde. dic. 19.